

Solicitan el reingreso al servicio activo de la profesión de conformidad con el párrafo tercero del artículo 63 del Reglamento de 27 de mayo de 1959, por hallarse excedentes voluntarios.

Número del escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
—	D. Ricardo Defarges Ibáñez .....	Gijón, Villarreal de los Infantes, Elche, Palencia, Villena, Montilla, Albacete.
—	D. Joaquín Rubio del Castillo .....	Villena, Elche, Villarreal de los Infantes, Talavera de la Reina, Toledo.

II. Concursantes excluidos:

Ninguno.

III. Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, 24, 6.ª planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose, posteriormente, el concurso de traslado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Director general de Política Financiera, Ignacio de Sotrústegui Aznar.

**1484** RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de Habilitado de Clases Pasivas.

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución de la Dirección General del Tesoro, de fecha 18 de noviembre de 1976, se convoca concurso para la provisión de dos plazas de Habilitado de Clases Pasivas, vacantes en la jurisdicción de esta Delegación de Hacienda, con arreglo a las normas prevenidas en el artículo 12 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que reglamenta dicha profesión.

Los concursantes, que deberán reunir los requisitos exigidos en el mencionado texto legal, deberán formular sus peticiones a esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, acompañadas de la correspondiente documentación.

Cádiz, 22 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—10.121-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**1485** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se amplia y rectifica la convocatoria del concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Depositarios de Fondos de Administración Local.

Por Resolución de esta Dirección General de 4 de noviembre de 1976, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1976 se convocó concurso para proveer en propiedad las Depositarias de Fondos que en la misma se relacionaban, en la que por error material no fue incluida la del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), categoría 3.ª, clase 4.ª, que debe figurar entre las plazas anunciadas.

La plaza de Castillo de Aro que en la resolución de convocatoria aparece anunciada como de 1.ª categoría, clase 4.ª, debe citarse como de 4.ª categoría, clase 4.ª.

El plazo para solicitar la vacante que ahora se anuncia, así como para alterar el orden de preferencia de aquella cuya categoría se rectifica o renunciar a la misma, terminará diez días después de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo asimismo, los interesados intercalarlas entre las demás ya solicitadas pero sin excluir nin-

guna de éstas, ni introducir en el orden de preferencia de las mismas más variaciones que las que resultan, bien de incluir en el lugar que convenga a sus intereses la vacante que ahora se anuncia o bien la de excluir o alterar el orden en que haya sido solicitada la plaza que ahora se rectifica.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Joaquín Viola Sauret.

**1486** RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de 78 plazas vacantes para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), por la que se convocaban 78 plazas, mediante oposición libre, para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación en Laboratorio del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Adán Vico, Carmen .....	268.426
2	Aguiriano Rodríguez, María Dolores .....	117.934
3	Albarracín Claros, Isidora .....	1.207.732
4	Albert Salueña, Rosa María .....	652.801
5	Alcarria Andújar, Manuel .....	5.104.814
6	Alcázar Rojas, Francisco .....	75.678.878
7	Aldea Cardo, Ignacio .....	1.093.756
8	Algarra López, Elena .....	3.080.096
9	Almendra Salinas, María Josefa .....	3.784.518
10	Anda Fernández, Pedro .....	51.445.293
11	Andrada Sánchez, María del Prado .....	6.925.310
12	Añón Seijas, María Jesús .....	76.333.887
13	Ansorena Pérez, Julia de la Asunción .....	35.245.239
14	Ansorena Pérez, Pedro Luis .....	35.252.008
15	Aparicio Yuste, Santiago .....	551.934
16	Arias de Andrés, María del Carmen .....	659.016
17	Arias González, Joaquín José .....	51.698.191
18	Armendáriz Pérez de Ciriza, María Pilar .....	72.565.989
19	Arnáiz Seco, María Teresa de .....	1.085.878
20	Arqueros de la Fuente, M.ª Purificación .....	51.857.363
21	Arteaga Hernández, María Josefa .....	665.872
22	Ayuso Puente, Isabel .....	114.887
23	Azcona Llana, María del Puy .....	51.594.100
24	Azcona Llana, María Victoria .....	2.187.168
25	Aznar Arce, María Desamparados .....	19.812.261
26	Barajas Rodríguez-Rey, Cecilia .....	5.617.793
27	Barbancho Delgado, Angeles .....	1.089.609
28	Bardera Millán, María Carmen .....	2.515.893
29	Barea Sánchez, Arturo .....	50.272.766
30	Barredo Barrios, Teresa .....	21.362.879
31	Bascones Martínez, Isabel .....	132.391
32	Bejarano López, María Cecilia .....	80.696.223
33	Beltrán Fidalgo, Elsa .....	51.320.768
34	Benito Martín, Serafina .....	7.800.310
35	Berenguer Soler, Joaquín Antonio .....	21.379.604
36	Bernardos Maroto, Inés .....	3.413.123
37	Berrón Morato, María Sonsoles .....	6.524.443
38	Blanco Fernández-Mayorales, María Pilar .....	51.054.296
39	Blanco Palenciano, Pilar .....	8.755.436
40	Blanco Palenciano, María Teresa .....	8.705.291
41	Blanco Rodríguez, Aurora .....	51.612.560
42	Blanch Pablos, José María .....	9.694.415
43	Blanch Pablos, María Teresa .....	9.677.766
44	Blasco Olmo, Luis Francisco .....	50.925.051
45	Borges Domingo, María Teresa .....	5.215.386
46	Bosch Leria, Celia .....	31.391.432
47	Bravo Cardio, Agustina .....	6.945.926
48	Brieva Fernandez, María del Carmen .....	642.219
49	Budia Marigil, María Flor .....	3.071.683
50	Burgoa Andrés, Sagrario .....	12.200.831
51	Caballero Clavijo, Cristina .....	51.701.015
52	Cabello Martínez, Esther .....	5.348.831
53	Cabezalí Montero, Isidro .....	76.094.625
54	Calvo Andrés, María Luisa .....	12.698.295
55	Calvo Escalera, Minerva Dolores .....	41.296.590
56	Calvo Maisanaba, Arturo .....	51.682.075
57	Calvo Pérez-Serrabona, Nieves .....	2.515.550
58	Calvo Val, Agustín .....	50.408.496
59	Cano Benjumea, José Ignacio .....	50.797.632
60	Cano Jiménez, María Jesús .....	2.703.528
61	Cano de Mateo, Francisco Javier .....	5.801.831
62	Carlos Sánchez, María Soledad .....	2.465.948

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.	Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
63	Carpeño Ruiz, Teodoro .....	1.405.093	155	González Benedito, María Rosario .....	10.706.772
64	Carrasco Baroja, Carmen .....	2.131.141	156	González Cabanillas, Isabel .....	8.689.447
65	Carretero Alonso, Consolación .....	71.253.442	157	González Gallego, Ignacio .....	50.678.946
66	Carretero Gutiérrez, María de la Cruz ..	51.980.283	158	González Gordo, Alicia .....	1.895.414
67	Carsi Cebrián, Isabel .....	277.230	159	González Martín, María del Carmen .....	50.795.399
68	Casado Mateos, María del Carmen .....	70.232.312	160	González Martínez de Salinas, María Te- resa .....	2.491.949
69	Casanueva Luis, Alicia .....	51.317.968	161	González Mazariego, María de las Mer- cedes .....	5.210.142
70	Castellanos Nadal, Ana María .....	5.214.363	162	González Montejano, Ana Victoria .....	51.610.842
71	Cavero López, María Inmaculada .....	4.551.634	163	González Montejano, María de las Nieves ..	3.078.015
72	Cazón Fuertes, José Angel .....	2.681.013	164	González Pizarro, Luis Germán .....	51.881.032
73	Cepeda Casares, Rosa María .....	6.948.731	165	González Sánchez, Avelina .....	8.098.465
74	Cepeda Hurtado, Teresa .....	6.944.035	166	Gordo Yaurena, Rosa María .....	2.498.844
75	Cerdá Moreno, Luis .....	50.540.578	167	Gorostidi Losada, Ana María .....	50.802.323
76	Cinos Cope, Amparo .....	269.404	168	Granados Lomas, Felipe .....	2.193.267
77	Collazo López, María Margarita .....	51.699.484	169	Grandal Martín, Juan .....	50.280.285
78	Conde Martí, Eduardo .....	128.127	170	Grande Pérez, Pilar .....	51.442.038
79	Conde Ruiz, José María .....	75.690.871	171	Granizo López, María Elena .....	50.415.785
80	Conde Sanz, María Felisa .....	12.200.786	172	Guillermo Cerezo, Daniel .....	1.892.580
81	Conde Sanz, María Teresa .....	12.226.207	173	Guisasola Gorriety, María Eulalia .....	35.341.731
82	Conesa Gómez, José .....	2.098.053	174	Gutiérrez Morcillo, María .....	3.738.828
83	Contentone Fernández, María Angeles ..	5.358.733	175	Haurie Mena, Ana .....	72.814
84	Contreras Porta, María Dolores .....	50.410.845	176	Herce Garraleta, Francisco Javier .....	72.639.111
85	Coppel Hidalgo, Carlos .....	1.394.197	177	Hernández García, Blanca .....	50.410.794
86	Correcher Giménez, Alberto .....	50.687.636	178	Hernández Gutiérrez, María Victoria .....	6.950.060
87	Cortés Solano, Blas .....	8.766.653	179	Herranz Herranz, Josefa .....	3.412.856
88	Cortés Solano, María José .....	8.749.481	180	Herranz Herranz, María Cruz .....	1.615.753
89	Cubero Gil, Eusebio .....	119.391	181	Herranz Juberías, Carmen .....	840.840
90	Chico Moraleja, Venancio .....	51.604.081	182	Herrera García, Mariana .....	644.697
91	Deba Arrién, María Mercedes .....	14.874.175	183	Herrera Málaga, María Luisa .....	50.417.952
92	Delgado Casado, Inmaculada .....	1.376.854	184	Herrera Mulero, Pedro Isaias .....	51.322.148
93	Díaz Navazo, María Cristina .....	4.127.973	185	Herrero Casado, María Visitación .....	2.515.375
94	Díaz Toribio, Carlos .....	2.193.921	186	Herrero Ramos, Carmen .....	12.220.284
95	Diez Fernández, Rosa .....	9.680.053	187	Hervás Moreno, María de la Consolación ..	461.157
96	Dueñas Velarde, Clara Ana .....	2.504.614	188	Hervás Moreno, Teresa .....	424.183
97	Dura Segura, María Milagro .....	19.633.230	189	Hoyos Urdiales, Antonio .....	5.234.763
98	Durán Romero, María Encarnación .....	50.936.780	190	Huerta Alonso, Juan Antonio .....	5.213.026
99	Elola Vega, María Consuelo .....	50.694.662	191	Huerta Alonso, María Paz .....	2.187.446
100	Encabo Muñoz, Carlos José .....	3.073.133	192	Huésca Domínguez, María Angeles .....	5.622.416
101	Espinosa Merlo, Elvira .....	6.196.423	193	Ibañez Ascorve, Ana María .....	50.416.864
102	Estop Zafra, María Mercedes .....	26.188.544	194	Infante López, María Teresa .....	6.193.549
103	Fernández Antón, María del Pilar .....	677.581	195	Iribarren Torres, Juan José .....	1.085.163
104	Fernández Campa, María Teresa .....	10.809.819	196	Jareño Rabadán, Juan .....	70.501.761
105	Fernández Ipar, Angel .....	51.329.781	197	Jiménez Jiménez, María Juana .....	2.190.635
106	Fernández Kraus, Fermín .....	50.934.048	198	Jiménez Jiménez, Nieves .....	1.085.543
107	Fernández Muñoz, María del Carmen ..	5.341.038	199	Jiménez Sánchez, María del Pilar .....	6.524.583
108	Fernández Soria, Luis .....	4.134.852	200	Jimeno Aguado, Paloma .....	1.088.858
109	Fernández Verdeal, Luis .....	2.036.518	201	Josa Tena, María Luisa Dolores .....	13.027.172
110	Ferrerías Iglesias, Herminia .....	23.675.969	202	Juárez Martínez, María Teresa .....	1.591.995
111	Ferrero Franco, María Teresa .....	657.701	203	Jurado Labajo, Adela .....	51.332.106
112	Folgueiras Alonso, María Luz .....	33.802.736	204	Larrida López-Montenegro, María Luisa ..	6.192.483
113	Francisco del Valle, María Teresa de ...	1.470.751	205	Lázaro Benito, María Begoña .....	70.230.917
114	Fuente González, Ambrasia de la .....	39.119.146	206	León Beltrán, Pilar .....	16.456.296
115	Fuente Iglesias, M. Socorro .....	765.184	207	Lera Vaquero, María de las Mercedes ..	11.704.548
116	Fuente Lobo, Manuela de la .....	11.705.597	208	Linares Cáceres, María Trinidad .....	5.231.753
117	Fulgencio Rabilero, Olga .....	378.246	209	Lobit Pérez, María del Carmen .....	3.065.091
118	Galán Lora, Juana .....	8.678.151	210	Lobo Aleu, Agustín .....	50.413.540
119	Galán Saulnier, Almudena .....	277.612	211	López Burguero, Isabel .....	51.603.332
120	Galante Serrano, Amparo .....	1.386.278	212	López Cabezas, María del Mar .....	692.821
121	Galindo Delgado, Francisco Javier .....	5.341.044	213	López Enriquez de Salamanca, Carmen ..	537.855
122	Gallego Huéscar, Antonio .....	5.619.291	214	López Espinosa, Leocadia .....	51.059.803
123	García Aguado, Esperanza .....	51.319.787	215	López González, Juan Ramón .....	11.354.862
124	García Alba, María Ascensión .....	50.674.043	216	López Illescas, María Luz .....	4.551.297
125	García Albert, María Isabel .....	674.323	217	López Mondéjar, José .....	4.537.983
126	García Albert, María José .....	619.546	218	López Moratinos, Juan Carlos .....	1.168.512
127	García Albert, María Remedios .....	262.695	219	López Moreno, José María .....	50.537.097
128	García Alvarez, Mercedes .....	50.658.672	220	López Ortiz, Margarita .....	5.347.515
129	García Alvarez, Natividad .....	649.740	221	López Suárez, José María .....	459.488
130	García Ciudad, María Pilar .....	7.754.130	222	López de Felipe Toledano, María Dolores ..	677.283
131	García Espiga, Francisco .....	14.875.004	223	López de Zafra, Luis .....	660.646
132	García-Gutiérrez Fernández, Angel .....	50.668.752	224	Lora Gómez, María Dolores .....	5.123.787
133	García Hernández, Concepción Rosaura ..	50.692.796	225	Lorente Fernández, Salud .....	377.610
134	García Luján, María del Carmen .....	24.073.485	226	Lorente Fernández, Vicenta .....	667.353
135	García Martín, María del Rosario .....	1.908.733	227	Lucas Herráiz, María Paloma .....	5.213.974
136	García Meler, Nuria .....	114.065	228	Lucena Crespo, Antonio .....	27.542.899
137	García Moruno, Emilia .....	1.892.008	229	Machín Jiménez, Aurora .....	18.766.033
138	García Pinedo, María Pilar .....	2.189.688	230	Madinazcoitia Roca, María Concepción ..	17.297.814
139	García Quintanilla, Ana María .....	2.842.211	231	Madrid Fernández, Azucena .....	675.037
140	García Ramos, Miguel Angel .....	50.286.654	232	Madrid Muñoz, Carmen .....	1.169.726
141	García Rodríguez, María Dolores .....	92.702.216	233	Mamblona Arribas, María Dolores .....	1.382.857
142	García Ruiz, Antonio .....	267.468	234	Manzanque Benito, José .....	4.130.436
143	García Serrano, Juana .....	51.880.883	235	Marcos Gallego, María Asunción .....	5.230.464
144	García Vilorio, María Teresa .....	1.606.484	236	Marcos Gallego, Francisco Javier .....	2.497.564
145	Garrido Rojo, Jerónimo .....	2.062.661	237	Marcos Moreno, María del Pilar .....	2.492.206
146	Garrudo Hernández, Celia .....	50.941.683	238	Marín Cao, María Dolores .....	50.405.690
147	Gómez Cuerpo, Juan Antonio .....	35.223.949	239	Marín González, María Milagros .....	1.367.525
148	Gómez Herrero, Josefa .....	3.419.310	240	Marín Rivero, Matilde .....	2.109.356
149	Gómez Hidalgo, María Antonia .....	1.093.440	241	Martín Caballero, Clemorisa .....	51.443.061
150	Gómez Loza, María del Pilar .....	50.399.968	242	Martín Cordero, María del Carmen .....	51.445.106
151	Gómez Martínez, Fernando .....	50.798.478	243	Martín Martínez, Isabel .....	12.889.950
152	Gómez Martínez, Manuel .....	50.798.486	244	Martínez Alvarez, Jesús Román .....	50.291.689
153	Gómez Torralbo, Margarita .....	50.279.885			
154	González Andollo, María Victoria .....	16.516.843			

Table with columns: Número, Apellidos y nombre, D. N. I., and a second set of the same columns. Contains names and identification numbers, including a section titled 'Excluidos'.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
24	Juan del Pozo, Guillermo de (1)	6.525.443
25	Lobo Fernández, María Luz (11)	4.128.464
26	López García, Pilar (1)	3.060.331
27	López González, Juan-Ramón (4)	11.354.862
28	Martín Molina, Francisco Antonio (1)	23.758.069
29	Martínez Gómez, María Procopia (5)	5.120.911
30	Mella Antón, Jorge (6)	679.337
31	Menéndez Marcos, José Manuel (6)	2.186.719
32	Mérida Losana, Benito (1)	50.932.452
33	Pardo Ruiz, Elvira de los Angeles (8)	50.055.237
34	Paz León, María de las Nieves (7)	27.882.409
35	Puente Gutiérrez, Irene (1)	13.076.844
36	Redón Aranda, Isabel María (8)	18.408.778
37	Rodríguez Alvarez-Torrijos, Ana María Eugenia (8)	4.547.752
38	Rodríguez Iglesias, Oliva (2) (12)	—
39	Ruiz Alvarez, Daniel (7)	28.341.519
40	Salvador Osete, Julita (4)	50.533.210
41	Santiañez Hortal, Juan Carlos (4) (13)	648.416
42	Santos Villaseñor, M.ª Dolores (1) (2) (14)	—
43	Sanz Simancas, Saturnino (1) (15)	13.057.374
44	Segundo Cabrejas, César (7)	12.347.213
45	Téllez Roque, Felicidad (1)	2.054.204
46	Vázquez-Prada Grande, María Angeles (1)	132.833
47	Vera López, Angel Carlos la (4)	6.795.834
48	Walter Ayneto, Carmen Ingrid (8)	50.301.362

- (1) Por no reunir el requisito exigido en la base 2.1, c), de la convocatoria.
- (2) Por no indicar el Documento Nacional de Identidad.
- (3) Por no indicar el Centro y localidad donde se expidió el Título.
- (4) Por no abonar derechos de examen exigidos en la base 3.5 de la convocatoria.
- (5) Por no firmar la solicitud.
- (6) Por no reunir el requisito exigido en la base 2.1, b), de la convocatoria.
- (7) Por no acompañar fotografía, exigida en la base 3.1 de la convocatoria.
- (8) Por no especificar el domicilio.
- (9) Por no señalar su estado civil.
- (10) Por presentar la solicitud fuera del plazo exigido en la base 3.3 de la convocatoria.
- (11) Por no presentar el modelo de instancia exigido en la base 3.1 de la convocatoria.
- (12) Por no cumplimentar el recuadro número 1 de la solicitud.
- (13) Por no indicar lugar y fecha en la solicitud.
- (14) Por no reintegrar la solicitud.
- (15) Por no cumplimentar los recuadros números 16, 17, 18 y 29 de la solicitud.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1976.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

**1487** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición número 4/76 para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de octubre) por la que se convocaban siete plazas, mediante oposición libre número 4/76, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Alonso Arnedo, Luis Carlos	28.404.119
2	Bedoya Ayuso, Isabel Marta	1.491.754
3	Berenguer Soler, Joaquín Antonio	21.379.604
4	Blanco Vidal, María Carmen	51.970.097
5	Carrión Basarán, María del Carmen	13.481.343
6	Coco Pascual, Francisco Javier	3.389.304
7	Costa de Diego, Ana Fe	10.546.251
8	Díaz Alonso, Felisa	1.707.684
9	Escobar Fernández, Matilde	10.545.158

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
10	Fariña Tresguerras, María Josefa	35.413.930
11	Fernández Garbajosa, José Manuel	245.386
12	Fernández González, Clara María Jesús	10.169.687
13	Fernández Jorge, Antonio	45.051.663
14	García Arribas, María Luisa	265.037
15	García Díez, María del Carmen	9.675.441
16	Gironés Puñet, Olivia	17.828.415
17	González González, José Luis	374.792
18	González Hevia, María de los Angeles	11.361.029
19	González Sánchez, María Pilar	51.321.672
20	Izquierdo Ruiz de la Peña, María Teresa	1.489.877
21	López Vega, Esteban	30.772.895
22	Marne Trapero, María del Carmen	50.852.947
23	Martínez Ferrando, Ricardo	50.659.657
24	Martínez Martín, María Pilar	46.301.096
25	Morado Andrado, María del Carmen	2.448.100
26	Morales Renedo, Irene	50.668.477
27	Muñoz Ramos, María Pilar	9.676.649
28	Navazo Dolz del Castellar, María Victoria	640.603
29	Núñez Chamorro, Margarita	9.679.913
30	Olmo Machín, María Angeles del	72.862.606
31	Ornosa Gallego, Concepción	2.184.853
32	Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
33	Pascual Anderson, María del Rosario	9.465.320
34	Pérez-Serrano Lainosa, María Dolores	22.508.860
35	Riquelme Abad, José	513.089
36	Rodríguez Rodríguez, Joaquín Antonio	27.204.385
37	Romero Campos, Alfonso	23.757.761
38	Rosa Jorge, María del Carmen de la	228.997
39	Ruiz Gárate, José Luis	51.479.093
40	Salas Zapatero, Jesús	12.684.337
41	Sánchez Gallardo, María Guadalupe	8.738.632
42	Sánchez Peinado, María Enriqueta	1.362.267
43	Santillán Fernández, María Soledad	13.878.904
44	Suárez Donate, María Luisa	33.091.370
45	Suárez Ramos, María del Pilar Susana	27.205.423
46	Yarte del Toro, Ana	265.259

*Excluidos*

1	Uriel Izaguirre, Aurora (1) (2)	19.383.558
2	Cordero Gómez, María del Rosario (1)	9.690.835
3	Mosso Romeo, María Angeles (3)	10.502.333
4	Pando Quintanilla, Eulalia (3)	30.142.002
5	Díaz de la Jara, María Isabel Eugenia (3)	1.395.833
6	Andrés Andrés, Vicente de (3)	189.873
7	Sánchez-Vegazo Sánchez, María del Carmen (3)	6.501.957
8	Carretero López, Félix (3)	34.243.170
9	García Vinuesa, Francisco S. (3)	29.989.036

- (1) Por presentación de solicitud fuera del plazo, como señala la base 3.2 de la convocatoria
- (2) Por no adjuntar fotografía, según lo señala la base 3.1 de la convocatoria.
- (3) Por no abonar los derechos de examen, de acuerdo con la base 3.5 de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

**1488** *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición número 5/76 para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre de 1976) por la que se convocaban dos plazas, mediante oposición libre número 5/76, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Alonso Díaz, María Pilar	1.475.475
2	De Andrés Gómez de Barreda, María Rosario	1.165.648